



INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4459

C. G. T.

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Buenos Aires, Enero 17 de 1936

Año II

No. 92

Aparece los Viernes

Había que sanear el movimiento obrero del país aplicando el remedio con urgencia y energía

Tal es la opinión general de los trabajadores organizados

Como no han faltado agremiados que se han excusado de emitir un juicio categórico acerca de lo ocurrido en el seno de la C. G. T., alegando que no están bien al tanto de las razones que han determinado el cambio operado en la dirección de la Central obrera del país, y otros que han opuesto sus "reservas" al procedimiento seguido en la emergencia, creemos conveniente insistir aquí —sin perjuicio de las aclaraciones más detalladas que se harán en el Congreso a realizarse en el mes de marzo próximo— en que la medida decisiva adoptada por los representantes de las organizaciones más numerosas era necesaria e impostergable —entre otros motivos fundamentales— para hacer respetar el derecho de la mayoría auténtica de los trabajadores confederados y para terminar con el predominio de unos cuantos pésimos dirigentes, desprestigiados ante la opinión general de la clase laboriosa y desautorizados o resistidos casi todos ellos por los propios sindicatos en que han figurado.

Con su audacia característica, esos seudo representantes se habían adueñado de la C. G. T. y estaban en ésta haciendo la misma labor confusionista y perniciosa que hicieron en otro tiempo con una organización central que cayó en sus manos. Tan evidente es lo que afirmamos, que en la reunión de secretarios y delegados sindicales —cuya crónica publicamos en nuestro número anterior— hubo una elocuente coincidencia de opiniones en ese sentido y ni una sola voz intentó atenuar la gravedad de la conducta observada por la junta depuesta. Militantes de distintos gremios se han preguntado: ¿qué intereses servía el grupito encaramado hasta hace poco en la dirección de la C. G. T.? ¿Qué propósitos inconfesables lo movían al dejar de lado la obra constructiva que anhela ver impulsada la clase trabajadora, para dedicarse a sembrar intrigas contra respetables sectores de ésta y apañar las maniobras de ciertos divisionistas? Y al comprobar que esos ex dirigentes se empeñaban en aumentar más la desconfianza que suscitaba en la clase obrera la actitud equivoca del cuerpo directivo de la Central sindical ante los problemas vitales que afectaban a la misma, es lógico que nadie crea en las protestas de sinceridad de esos dictadores de nuevo cuño y que, por el contrario, muchos

estén convencidos que se habían introducido en la dirección de la C. G. T. —como bacilos peligrosos en el organismo humano— para minar y "sabotear" subrepticiamente el movimiento sindical serio y responsable.

Si esos camaradas que representaban a la mayoría real de los organizados no hubieran puesto en práctica la resolución que se conoce, ¿cómo habrían podido presentarse ante el Congreso constituyente para plantear las cosas sin eufemismos? Al no haberse desligado, en forma que no admitiera dudas —como lo han hecho— de quienes iban contra el sentir y el pensar de la masa organizada, ¿no habría podido objetarse por algunos su excesiva tolerancia frente a la profunda subversión de las normas esenciales del movimiento obrero y restárselle mérito a sus manifestaciones? En cambio, con la clara y franca actitud que han asumido, es innegable que han robustecido más su autoridad —por así decirlo— para denunciar ante el Congreso las gruesas anomalías comprobadas, poniendo así de relieve que han sabido responder a la confianza que en ellos depositaron las organizaciones que los eligieron, al no titubear en cortar de raíz un mal que amenazaba hacerse crónico, si no se procedía rápida y energicamente a su extirpación. Había que sanear el movimiento obrero aplicando el remedio que exigían las circunstancias, y así lo han hecho esos probados compañeros, hombres de actuación perseverante y que pertenecen a verdaderas organizaciones representativas, que los controlan de cerca. Por eso se explica que la casi totalidad de los sindicatos confederados y una gran cantidad de gremios que estaban al margen de la Central, se hayan pronunciado ya en favor de la nueva Junta de la C. G. T.

En cuanto a la cuestión del procedimiento —según se ha hecho notar en la reunión de delegados sindicales celebrada— hay que reducirlo a su exacta proporción y se verá entonces, por quienes la exageran, que no hay motivo para alarmarse por su empleo, desde el momento que es la mayoría que ha ejercido su derecho de restablecer el imperio de las normas democráticas por las que se rige el movimiento obrero en todo el mundo, con excepción de los pueblos sojuzgados por el fascismo.

CONTRIBUCION SOLIDARIA

De los sindicatos adheridos, a favor de los obreros en huelga de la Construcción

SUMAS ENTREGADAS POR INTERMEDIO DE LA C. G. T.

Federación Obreros Telefónicos	\$ 350.—
Unión Tranviarios	\$ 689.95
Unión Ferroviaria	\$ 169.70
La Fraternidad	\$ 400.—
Obreros en Calzado	\$ 93.30
Obreros Cerveceros Quilmes	\$ 500.—
Asociación Viajantes de Comercio	\$ 260.—
Obreros Panaderos de la Capital	\$ 50.—
Obreros Estivadores (Viale - Entre Ríos)	\$ 10.—
Federación Empleados de Comercio	\$ 200.—
Total	\$ 2.672.95

Una nota de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte

El secretario de la Confederación General del Trabajo, ha recibido la siguiente nota, fechada en Ámsterdam, el 18 de diciembre último:

"Por una noticia aparecida en C. G. T. de 22 de noviembre, notamos que esa Confederación se ha dirigido al ministro de Trabajo, Industria y Comercio del Brasil, apoyando nuestros esfuerzos para obtener autorización para que las organizaciones obreras brasileras puedan adherir a la I. T.

El objeto de la presente es agradecerles muy sinceramente su apoyo, que estamos seguros contribuirá en una medida muy grande a la consecución del fin deseado.

Fraternamente suyos y de la causa.

Por la Federación Internacional de los Obreros del Transporte. — N. NATHANS, secretario.

LOS DERECHOS OBREROS

Deben merecer mayor respeto de parte de las autoridades policiales

A raíz de los sucesos ocurridos con motivo del paro general últimamente realizado, diversos sindicatos obreros —entre ellos el de la Industria Metalúrgica, el de los Obreros del Vestido, el de los Maestros, el de los Albañiles y algunos otros— han denunciado que la policía procedió a la clausura de los locales que ocupan, la que se prolongó varios días, sin que media ninguna motivo para ello.

Se sabe, asimismo, que las autoridades policiales, llevando hasta el exceso la adopción de medidas preventivas, procedieron al cierre de los locales donde funcionaban los comedores de los huelguistas de la Construcción, colocando de esta manera en un trance difícil a los obreros que allí acudían para procurarse la necesaria alimentación.

Además, como es del conocimiento público, se han efectuado detenciones en masas de trabajadores privándoseles de la libertad durante unos cuantos días, a pesar de que ni siquiera había contra ellos algún cargo concreto o indicio comprometedor.

En presencia de las medidas policiales, creemos necesario insistir en que el movimiento normal de los trabajadores organizados debe contar con las garantías que establecen las leyes del país para todos los que se asocian con fines útiles, ya que él tiene a conseguir un salario más equitativo y un trato más humano para los que se ganan diariamente el pan en las distintas tareas de la Industria o del Transporte, y tal propósito no puede ser considerado de ningún modo como ilícito o antisocial.

Los obreros que se declaran en huelga y afrontan los sacrificios que les impone esta acción, no lo hacen para hacer gimnasia revolucionaria ni por el mero capricho de provocar hechos turbulentos; son hombres que tienen necesidades apremiantes que satisfacer y legítimas aspiraciones de mejorar su situación, que apelan al ejercicio de la solidaridad, porque es el medio más directo que tienen a su alcance para defendirse contra la avaricia capitalista, para contener la cual nada hace la clase gobernante. Merecen, pues, esos hombres dignos y laboriosos que se les trate por las autoridades con todo el respeto a que son acreedores, y esperamos que una vez por todas lo entienda así la policía de nuestro país.

Ayuda a los huelguistas de la Nueva Cervecería Argentina

La Fraternidad ha donado \$ 100 a los compañeros en huelga de la Nueva Cervecería Argentina.

Vacaciones Anuales Pagadas y Licencia por Razones de Salud

DOS IMPORTANTES BENEFICIOS QUE ESTABLECE EL CODIGO DE COMERCIO

Entre los beneficios que establece la ley 11.729 (reformas al Código de Comercio), que comprenden también a los obreros de la industria y del transporte, figuran las vacaciones anuales pagadas, cuya duración será de:

- a) Diez días cuando la antigüedad en el servicio no excede de 5 años;
- b) Quince días, cuando siendo mayor de 5 años la antigüedad no excede de 10;
- c) Veinte días, cuando la antigüedad es mayor de 10 años y no excede de 20;
- d) Treinta días, cuando la antigüedad en el servicio es mayor de 20 años;

Corrige dejar aclarado que el patrón no puede descartar del período de vacaciones los días que el empleado u obrero haya faltado a su trabajo por enfermedad, accidente, etc., y tampoco pueden ellos compensarse por una suma de dinero.

El derecho a disfrutar de un descanso anual con goce de salario se halla, pues, plenamente reconocido por las modificaciones introducidas al Código de Comercio, las que permiten a los que debilitan su organismo por la febril tarea diaria tonificar un tanto sus nervios con un breve y necesario reposo.

Dispone asimismo la citada ley que: "Los accidentes y las enfermedades inculpables que interrumpen los servicios del empleado de comercio —factor, dependiente, viajante, encargado u obrero— que trabaja a sueldo, jornal, comisión u otro modo de remuneración, sea en dinero o en especie, alimentos o uso de habitación, no le privarán del derecho a percibir dichas retribuciones hasta tres meses de interrupción si tiene una antigüedad en el servicio que no excede de diez años y hasta seis meses si tiene una antigüedad mayor de este último tiempo".

Hay que advertir que la enfermedad inculpable es aquella de carácter común y que el derecho a la retribución en los casos mencionados no excluye el que tiene el empleado u obrero a la indemnización por la ley de accidentes del trabajo, aunque se debe optar por uno o por otro.

El espíritu de equidad y el sentido humanitario que han inspirado esas cláusulas, no puede discutirse, ya que se sabe que la intensidad del trabajo moderno influye en el quebranto de la salud del trabajador y que a éste se le crea una situación angustiosa cuando debe interrumpir su labor por contraer alguna enfermedad y se ve privado, por tal causa, del salario con que atiende a las necesidades más apremiantes de la existencia.

No obstante, existe una cantidad de empresas y patronos que vienen poniendo trabas al cumplimiento de esas reformas, habiendo emprendido una campaña para que el parlamento nacional las deje sin efecto.

Ante esa intentona reaccionaria, corresponde que las organizaciones obreras inicien una enérgica agitación en defensa de esas valiosas conquistas legales de la clase trabajadora, así como en pro del respeto a las restantes leyes del trabajo, que son objeto de continuas violaciones.

¡A la actividad concreta, compañeros organizados! A contrarrestar con energía, mediante una acción vasta y coherente, la ofensiva capitalista contra las pocas leyes que nos benefician!

El Congreso Constituyente de la C. G. T.

se Realizará en la Fecha ya Fijada, o sea
en la 2º Quincena de Marzo Próximo

De acuerdo con lo que se ha comunicado a los sindicatos adheridos en la circular No. 16, de fecha 17 de diciembre, el Congreso Constituyente de la Confederación General del Trabajo se realizará en la fecha ya fijada, es decir, en la segunda quincena del mes de marzo venidero.

De manera que las organizaciones que componen la central obrera del país deben proceder al nombramiento de sus respectivos delegados al citado congreso, conforme con las instrucciones impartidas anteriormente al respecto por la Junta Ejecutiva, que subsisten totalmente.

AGRAVACION DEL PARO EN LAS PROFESIONES INTELECTUALES

En el transcurso de los dos últimos años, el paro continuó aumentando dentro los trabajadores intelectuales y raro es el país o la profesión que no lo haya sentido en grado bastante intenso.

Esta comprobación la hace la Oficina internacional del Trabajo en su reciente informe sobre la cuestión.

Aunque la situación numérica traspasa con dificultades mucho más graves que en otras materias por razón de la falta de estadísticas, los sondeos operados por diversas instituciones han suministrado datos característicos.

En Finlandia, por ejemplo, se calcula que a mediados de 1934 el número de intelectuales parados era de 5.000.

En Letonia, una encuesta publicada al final de 1932, por el Ministerio de Previsión social, daba la cifra de 6.551 intelectuales sin trabajo.

Resulta de la valenciación hecha en el mes de marzo de 1935 por el Instituto de redacción de los trabajadores intelectuales de Polonia que el número de los parados intelectuales en este país se elevaba a 170.000 aproximadamente para un total de 750.000 trabajadores intelectuales incluidos.

En Suiza, la Oficina Federal del Trabajo y las oficinas de colocación daban al principio de 1935, la cifra de 6.000 técnicos (ingenieros, arquitectos, químicos, etc.) inscritos. Esta cifra que probablemente es muy inferior a la realidad, hacia llegar a un total de 7.000 el número de parados sobre un total aproximado de 20.000 miembros de las profesiones técnicas, o sea más del 35 por ciento.

Además de las valenciaciones directas del número de parados, ciertas deducciones hechas a base de la comparación del número de los que obtuvieron título universitario y las necesidades de los diferentes países, hacen evidente la falta de empleo que tropieza los jóvenes al salir de las aulas superiores. Se ha calculado que desde 1912 a 1932, el aumento del número de estudiantes era, según los países, de 20 por ciento a 37 por ciento, excediendo, por consiguiente, con mucha del aumento de la población. Según un informe elevado en los comienzos de 1935 por el Sr. Kotschting de la Institución "Arada Minna Universitaria Internacional" había en Rumania, en 1932, un estudiante por cada 1.477 estudiantes; en 1926, había uno por cada 508 habitantes. En Grecia, esta proporción cayó desde 1912 a 1932 de un estudiante por cada 1.470 habitantes a uno por 174; en Hungría, de 1.032 a 545 por estudiante; en Holanda, de 1.229 a 825; en Suecia de 559 a 542; en Alemania, de 566 a 366. De modo similar, el número de habitantes por estudiante descendió en los Estados Unidos de 287 a 127. En Lituania, donde no existe estadística del período anterior de la guerra, había en 1932 un estudiante por 224 habitantes.

La Berista "Technik und Kultur" publicada en 1934, un cuadro indicando el número de empleos ofrecidos en Alemania a los ingenieros con diploma universitario. Resulta que el año número se elevaba en 1928 antes de la crisis, a 7.307, descendió en 1930 a 2.508 y en 1933 a 1.778 milenaria, que el número de poseedores de diploma no cesaba de aumentar. Se calculaba en Alemania, el número de personas con diploma, necesario cada año para ocupar los puestos vacantes en 18.000. Aproximadamente, pues bien, llegó a 25.000 como promedio, si número de personas que salió de la Universidad entre 1929 y 1933. Así se comprende que pueda calcularse en unos 50.000 el número de universitarios parados que había en Alemania en 1933.

En los Estados Unidos, mientras que el número de puestos vacantes para médicos era en 1932 de unos 3.000 ascendiendo 5.000 el número de titulados de médicos concedidos por las universidades.

En Italia, desde 1913 a 1933 el aumento del número de médicos ha sido de 119 por ciento en tanto que la población no ha aumentado sino de 17 por ciento.

También en Alemania, la profesión médica está muy congestionada y aunque se han tomado medidas para impedir el acceso a la Universidad, no se cree que estas medidas surjan efectos sino después de un cierto número de años. Alemania necesita cada año, 1.000 a 2.000 nuevos médicos y se prevé que saldrá de las universidades anualmente hasta 1938, de 4.000 a 5.000 médicos. Lo mismo ocurre en la profesión de dentista en la que durante algún tiempo se presentaron un millar de nuevos dentistas para un millar de puestos avanzados en la profesión de farmacia.

Puede decirse que, de una manera general, sólo los países que se encuentran en pleno desarrollo están al abrigo de esta crisis. En la U. R. S. S. se han tomado medidas para aumentar el número de estudiantes a fin de formar los técnicos, los médicos, etc. que se necesitan. En cambio, en la gran mayoría de los Estados subsiste con más o menos intensidad el paro de los intelectuales.

El Informe de la Oficina internacional del Trabajo hace observar de otra parte, que existe en numerosas profesiones intelectuales un paro definitivo debido a la evolución de los técnicos y de las costumbres y que incluso si terminase la crisis económica se registraría una cierta disminución de la demanda. Conocido es el ejemplo de los médicos, a los que el desarrollo de la médica médica ha colocado en una situación que seguirá siendo muy grave aún después de la crisis económica. Otras profesiones se encuentran en el mismo caso. Esto explica que, en Polonia por ejemplo, según los datos del Instituto de redacción de intelectuales, habrá ya antes de la crisis 65.000 parados intelectuales que, como hemos visto, ha aumentado, después hasta 270.000.

Radio Central Moscú

Durante el presente mes, efectuará las siguientes transmisiones:

Jueves 16. — Los ferrovialos en la URSS.

Los ferrocarriles que eran el punto débil de la economía soviética continúan siendolo. El desarrollo de los ferrocarriles en 1926. Hasta la carga de 80.000 vagones diarios. Los Stajakovistas ferrovialos sobreponían las antiguas normas de velocidad. La importancia que tiene el progreso de los ferrocarriles para todo el avance de la construcción del socialismo. Lo que ganaban y lo que ganan los ferrovialos. Salarios, horas de trabajo, ascensos.

Domingo 19. — El movimiento Stajakov prepara el paso del Socialismo al Comunismo.

Por qué es Stajakov tan popular en la URSS? ¿Qué importancia tiene el movimiento Stajakovista para la construcción del socialismo? ¿Por qué dijo el camarada Stalla que el movimiento Stajakov es el primer paso hacia el comunismo? ¿Qué diferencia hay entre socialismo y comunismo?

Martes 21. — Velada dedicada a la memoria de Lenin.

Hoy hace doce años que murió Lenin, el genio de la revolución, fundador del Partido Bolchevique, creador del Estado Soviético, fundador de la Sociedad socialista, maestro de Stalin quien ha seguido el camino trazado por Lenin hasta la victoria. Esta emisión la dedicamos a la memoria de Lenin.

Jueves 23. — El domingo sangriento de 1905.

Treinta aniversario del asesinato de varios miles de obreros en San Petersburgo. McIare, los obreros condignos por el éste provocador Gapon a entregar unas peticiones al "padrino" Zar, son fusilados por las tropas zaristas. El asesinato del movimiento revolucionario después de la gran matanza. Lenin sobre el domingo rojo.

Domingo 26. — Los impuestos en el Cofice.

Impuestos y contribuciones pesadilla de los campesinos bajo el parísmo. Paga el colosiano impuestos". ¿Cuánto tiempo necesita trabajar para pagar los impuestos? Pagan los campesinos individuales que aun quedan, lo mismo que los colosianos? ¿Addono a parar el dinero pagado por los campesinos y colosianos como impuestos?

Martes 28. — Historia del movimiento revolucionario ruso.

Séptima conferencia de este ciclo. Del principio de la guerra imperialista a la revolución de febrero de 1917. La detención y condena de la fracción bolchevique de la Duma (Parlamento) por su lucha contra la guerra. Las destrozos del ejército zarista en el frente. Las luchas huelguísticas y los motines contra el hambre. Las manifestaciones de febrero de 1917. El gobierno provisional después del derrocamiento del Zar.

Jueves 30. — El teatro y el cine soviéticos en la temporada de invierno.

La crisis del teatro en los países capitalistas y el ascenso del movimiento teatral en la URSS. ¿Quién va al teatro en la Unión Soviética? El teatro y el cine en el coliseo. Los clubs obreros. Las mejores obras teatrales y películas del año. La producción cinematográfica después de la Conferencia Cinematográfica de la Unión Soviética.

LAS RIQUEZAS DE LAS ENTRAÑAS DE LA TIERRA SOVIÉTICA

En los últimos tiempos las exploraciones geológicas en la URSS descubrieron centenares de importantes y nuevos yacimientos de los más variados minerales aprovechables. Como resultado de estos descubrimientos, la Unión Soviética actualmente, por sus recursos y riquezas descubiertas, ocupa uno de los puestos avanzados en el mundo.

Tomados en consideración los resultados de los últimos sondajes geológicos, la URSS por sus reservas de petróleo ocupa hoy el primer puesto en el globo.

En el subsuelo de la URSS están descubiertos más de 3 mil millones de toneladas de petróleo, lo que representa un tercio de todas las reservas del globo.

Por sus reservas de hulla la URSS ocupa el segundo puesto en el mundo y el primer puesto en Europa. Las reservas contadas de hulla suman 1200 mil millones de toneladas.

En la Rusia prerevolucionaria las reservas de hulla sumaban totalmente en 250 mil millones de toneladas.

La turba volvióse en la URSS uno de los más importantes recursos locales de combustible para la electricidad del país. Las reservas de turba en la parte europea de la URSS superan 26.329 millones de toneladas (en unidades convencionales de combustible), mientras las reservas de turba en toda la URSS suman 75 ojo de los recursos mundiales de turba.

De acuerdo con los cálculos de los geólogos prerevolucionarios las reser-

vías de hierro mineral en la Rusia zarista ascendían en su totalidad casi

a 1 mil millones de toneladas.

Actualmente ellas superan 250 mil millo-

nnes de toneladas, lo que representa

la mitad de todas las reservas mundiales. Los yacimientos del manganeso mineral en la URSS suman tres mil millones de toneladas.

En el curso del primer semestre del año 1935 la Unión Soviética fabricó

más de una quinta parte del hierro

fundido por el conjunto de todos los demás países del globo, mientras

en el año 1932 la URSS produjo solamente 4,8 ojo de la cantidad de hierro

fundido en el globo.

En año anterior, la URSS por la

producción de hierro fundido superó

2 veces el nivel de la producción de

Inglatera y, habiéndose adelantado a

Alemania, ocupó el primer puesto en

LOS QUE FOMENTAN LAS IDEAS EXTREMISTAS

Con este mismo título, un diario del Interior —"La Voz de los Arroyos"— ha publicado el interesante sueldo que reproducimos y cuyos conceptos comparten, con la sola reserva de los que se refieren a las leyes obreras, que parecen atribuirse a determinados gobiernos.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia de la evolución social, existen organizaciones de trabajadores, algunas de ellas de tanta importancia y tanto volumen como las Trade Unions, de Inglaterra, en la que se agrupan millones de obreros, o la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, de la que forman parte también muchos millones de hombres.

En todos los países civilizados del mundo, aun en aquéllos que no pueden ser considerados como encabezando la vanguardia

Pronunciamiento de los Sindicatos

Secciones de la Unión Ferroviaria

Remedios de Escalada

"La C. Ejecutiva de la Sección R. de Escalada ha considerado las Circulars Nos. 34 y 37 de la C. Directiva, que trata sobre lo acordado en el seno de la C. G. T. y sobre la misma se apresura a tomar la resolución que corresponde, después de las siguientes consideraciones:

Que hecho un amplio y estudiado análisis de los hechos producidos entiende que las medidas tomadas por la nueva Junta Ejecutiva fueron acertadas en virtud de la posición divisionista de los depuestos.

Que el hecho de aceptar el puesto de secretario de la Junta Ejecutiva apócrifa, el asociado de este seccional, Antonio Tramonti, agravada su situación por las conferencias públicas para ventilar asuntos que por su gravedad e importancia deben ser tratados por el órgano regulador que es el Congreso de la Unión Ferroviaria, significa desconocer las propias normas que él estableció he hizo cumplir inexorablemente siendo presidente.

Que los miembros de la C. Directiva que han desconocido la nueva Junta Ejecutiva de la C. G. T. son pasibles de medidas disciplinarias que deben aplicarse con todo rigor pues en él estriba el poder de nuestra organización.

Que atribuir el origen de los acontecimientos a un grupo político determinado es desviar la atención de los trabajadores hacia problemas inexistentes, ocultando intencionadamente y deliberadamente las verdaderas causas que ocasionaron los hechos.

Que pretender en estos momentos el socio Antonio Tramonti aparecer como en contra del laudo y del artículo 8, es una de las tantas maniobras a que se ve obligado a recurrir para impresionar a los compañeros, procedimiento al cual ha recurrido, recurrir y recurrir, precisamente por su falsa posición frente a los sucesos, por todas estas consideraciones, resuelve:

1º Acatar las Circulars Nos. 34 y 37 y dar cumplimiento a su contenido.

2º Desautorizar a los socios pertenecientes a esta seccional Antonio Tramonti y Antonio Melani, denunciar su actitud de indisciplina y pedir a la Comisión Directiva tome medidas contra los mismos en virtud de su obra divisionista y por ende perjudicial a los intereses de la clase trabajadora argentina.

3º Solicitar a la Comisión Directiva publique en un comunicado de prensa la opinión que ha sostenido el asesor de la Unión Ferroviaria, Antonio Tramonti frente a los demandantes del Poder Ejecutivo sobre el art. 8.

4º Llamar la atención a los compañeros de esta seccional para que estén a cubierto de los elementos intencionados en desvirtuar los acontecimientos, quienes pretenden confundir las cosas dándole el aspecto de un problema de carácter político que no existe.

5º Dar cuenta de esta resolución en la próxima asamblea seccional y publicar la misma en todos los diarios de página obrera.

Rosario, F. C. C. A.

La asamblea general de la Unión Ferroviaria, sección Rosario, F. C. C. A., después de leída y tratada la circular de nuestra Comisión Directiva N° 34, resuelve:

1º Aprobar la actitud de nuestra Comisión Directiva, al intervenir, junto con otras organizaciones obreras, a las autoridades que, sin razón alguna, usaban la dirección de la C. G. T.

2º Acompañar a nuestra Comisión Directiva en todas las medidas a tomarse con el propósito de que en el futuro no vuelvan a adueñarse de la dirección de movimientos obreros hombres que no representan la voluntad de los obreros organizados.

3º Desaprobar la actuación de quienes, a la distancia, invocan la representación de los obreros argentinos, por cuanto no tienen autorización de los mismos para representarlos.

4º Cooperar con la Comisión Directiva para que el Congreso constituyente de la central obrera se realice lo antes posible, a fin de darle a la C. G. T. una dirección que esté a tono con las necesidades proletarias, y que esta dirección sea el fiel reflejo de la voluntad del proletariado argentino, que vive asociado a la central obrera.

5º Dar la mayor publicidad a este despacho en los periódicos de páginas obreras y prensa en general, se hace ver cuando se mencionan las confidencias que se les tenía.

Secciones de la A. T. E Obreros Marroquineros

PARANA

Esta seccional, reunida en asamblea extraordinaria, ha tomado por unanimidad la siguiente resolución:

1º Que la A.T.E. debe apoyar decididamente la nueva Junta Ejecutiva de la C.G.T.

2º Desautorizar públicamente la representación indebida que ostentan los compañeros Cabona y Silvetti, por no ser su representación en el seno de la C.G.T. expresiva resolución de la A.T.E.

3º La A.T.E. procederá a asentar sus recursos morales para que no sea postergado el congreso constituyente de la C.G.T. en el mes de marzo.

4º Que de inmediato se haga efectiva la codificación reglamentaria por parte de la A.T.E. a la nueva Junta Ejecutiva provisoria de la C. G. T.

PUNTA ALTA

En consideración a la circular No. 10 del C. D. C. referente al conflicto con la C. G. T. esta seccional rechaza asamblea general extraordinaria a los efectos de tratar el asunto, y después de un largo debate consideró que la Junta depuesta no cumplía lo que correspondía a la C.G.T.

Esta seccional no está de acuerdo con la forma como la Junta provisoria se adueña de la sede de la C. G. T. pero si está de acuerdo con la necesidad de cambio de hombres.

Por lo tanto resuelve adherirse a la Junta provisoria de la C. G. T. hasta la 2a. quincena del mes de marzo, fecha en que debe realizarse el primer congreso de la C. G. T.

LA PLATA

En la asamblea general extraordinaria realizada por esta seccional, se tomó la siguiente resolución:

1º Adherirse a la Junta provisoria actual.

2º Aceptar el temperamento observado por la A.T.E. referente a las cotizaciones.

3º Aprobar la actitud asumida por los compañeros Tesorieri y Tato en su intervención en el citado conflicto.

DE TUCUMAN

Esta seccional resolvió lo que sigue con respecto a este asunto:

1º Apoyar la medida de emergencia tomada por ese C. D. C. al suspender las cotizaciones por un mes, hasta ver si las dos partes en cuestión llegaban a un acuerdo.

2º De no llegar al acuerdo anhelado por la clase trabajadora organizada, apoyar a las autoridades de la nueva Junta, por entender esta seccional que son los genuinos representantes de los obreros organizados, y, por lo tanto, las cotizaciones se habían de inmediato a esa Junta. También hacer llegar el más ferviente anhelo de que las nuevas autoridades de la Central Obrera convocaran lo antes posible al congreso del cual han de surgir las legítimas autoridades.

3º Acatar las Circulars Nos. 34 y 37 y dar cumplimiento a su contenido.

2º Desautorizar a los socios pertenecientes a esta seccional Antonio Tramonti y Antonio Melani, denunciar su actitud de indisciplina y pedir a la Comisión Directiva tome medidas contra los mismos en virtud de su obra divisionista y por ende perjudicial a los intereses de la clase trabajadora argentina.

3º Solicitar a la Comisión Directiva publique en un comunicado de prensa la opinión que ha sostenido el asesor de la Unión Ferroviaria, Antonio Tramonti frente a los demandantes del Poder Ejecutivo sobre el art. 8.

4º Llamar la atención a los compañeros de esta seccional para que estén a cubierto de los elementos intencionados en desvirtuar los acontecimientos, quienes pretenden confundir las cosas dándole el aspecto de un problema de carácter político que no existe.

5º Dar cuenta de esta resolución en la próxima asamblea seccional y publicar la misma en todos los diarios de página obrera.

Rosario, F. C. C. A.

La asamblea general de la Unión Ferroviaria, sección Rosario, F. C. C. A., después de leída y tratada la circular de nuestra Comisión Directiva N° 34, resuelve:

1º Aprobar la actitud de nuestras autoridades que se ha dado en el asunto una resonante participación. De ningún modo me siento molesto por la actitud personal que nos tiene en el asunto en cuestión y que no voy a repetir aquí por cuanto ya es hasta coqueta.

Soy enemigo, por otra parte, tratándose de cosas de la organización, de entrar en cuestiones personales, porque entiendo que ello es producto de una mentalidad servil, que demuestra la misteria de sus procedimientos, por ello voy al asunto:

El hecho acordado en la C. G. T. el 12 de diciembre, no me ha sorprendido, lo único que me sorprende si es que esto no haya ocurrido mucho tiempo antes. Y de acuerdo a lo que se escucha de parte de quienes más censuran ese hecho, es en que justamente ahora que se iba a realizar el congreso se haya cometido un acto de fuerza. Equívoco decir que si ello hubiera ocurrido antes se hubiera justificado batiendo palmas.

Para mí, no hay ninguna deposición ante autoridades legales, puesto que no lo eran, estaban de la misma manera que los sacaron; si de facto estaban, de facto los sacaron. Lo real aún, pese a todo, permanece afuera.

Una cosa que no se puede negar es que la C. G. T. no inspiraba ninguna confianza y ello no es en la Capital, sino que en los lugares más apartados de la República, donde reíen se impone a demostrar que hay civilización, conjuntamente con ésta, iba naciendo la desconfianza, y una marea de repudio hacia la C. G. T.

5º Dar la mayor publicidad a este despacho en los periódicos de páginas obreras y prensa en general,

La Aspiración Final y la Obra Inmediata

Obligados a defenderse de la dura explotación capitalista, los trabajadores se agrupan en sindicatos de oficio o industria para desarrollar una acción de conjunto en pro del respeto de sus derechos, ya que si procedieran aisladamente nada podrían hacer en este sentido.

Bregan, entonces, unidos por mejoras inmediatas que atenúen la situación que sufren, apelando al arma de la huelga cuando no tienen otro medio de doblegar la intranigencia patronal.

Observando que mientras los opresores detienen los medios de producción no será posible poner término a la esclavitud económica de la clase laboriosa, la organización obrera no se limita a luchar por la obtención de ventajas elementales, sino que persigue fines fundamentales, es decir, aspira a la completa transformación social, para abolir la explotación del hombre por el hombre y establecer la propiedad colectiva de los instrumentos de trabajo.

Esa finalidad de la organización obrera es la que guía el movimiento sindical y permite a los trabajadores orientarse a través de las distintas bifurcaciones del camino social, siguiendo el derrotero que los conducirá a la meta anhelada.

Magnífico ideal de justicia el de los asalariados, puesto que tiende a asegurar el desenvolvimiento de la personalidad de los seres humanos —hombres y mujeres— a base de libertad económica, debe servirnos de aliciente para la lucha inmediata, estimulándonos a la aplicación concreta de los elevados

principios de solidaridad obrera, ya que si nos contentáramos con admirar el sol del porvenir, a la espera del gran día de la revolución social, nuestra actitud platónica resultaría contraproducente.

Es lógico que si deseamos conquistar un inmenso bien para los trabajadores, cual es su redención social, no menospreciamos el poder conseguirlas todo el bien posible en la actualidad, mancomunando, al efecto, nuestros esfuerzos. No se explica que surjan discrepancias, por motivos ideológicos, para esta acción defensiva inmediata, desde el momento que fundamentalmente las distintas tendencias sociales avanzadas persiguen fines idénticos: supresión de los privilegios capitalistas y emancipación económica de los productores. Si esas divergencias se suscitan, y lo que es más grave, son causa de desunión obrera, no pueden ser sino originadas por una interpretación equivocada de esas tendencias. Si se ahonda el razonamiento, se verá que es así, pues si unas y otras quieren el bien de los que sufren deben procurarlo en cuanto esté a su alcance, uniendo sus energías para tal objeto, ya que se sabe que la división ha de acarrearle a aquéllos la agravación de sus males.

Inspirados en ese sano criterio intervengamos en las actividades sindicales, viendo en la organización el instrumento indispensable para defendernos desde ya contra las injusticias capitalistas y el medio normal para trabajar por el advenimiento de una sociedad mejor constituida, sin odiosas tiranías ni viles iniquidades como las que se observan en la presente.

LOS OFICIALES PELUQUEROS SE ENCUENTRAN Claramente y sin COMPRENDIDOS EN LA LEY 11.729

UN FALLO DEL JUEZ SAGASTA

Y Vistos:

Estos autos de los que resulta:

Que a fs. 1 don Carlos Fligelman, demanda a don Guillermo Herrmann, por cobro de setecientos treinta pesos —intereses y costas— fundándose en que, habiendo trabajado como oficial peluquero en el negocio del demandado desde el 1º de marzo de 1931, fué despedido sin justa causa el 31 de julio de 1935; que justa causa se quebró como retención mensual el 40 ojo del producido bruto de su trabajo, que, calculado sobre la base de \$ 250, representa \$ 100; debiéndosele acredecir las propinas que estima término medio en \$ 80 mensuales. Pide, pues, \$ 180 por preaviso; \$ 450 como indemnización y \$ 100 en concepto de porcentaje por el mes de julio.

A fs. 7 se pide el rechazo de la demanda, con costas, sosteniéndose que carece de derecho para ampararse en los beneficios de la ley número 11.729; que fué despedido con causa —razón de varios incidentes que promovieron— el 27 de julio después de agredir a un compañero por lo que intervino la seccional 1º, pasándose los antecedentes a la justicia de instrucción. Que adéndandose \$ 34.80 lo deposita en pago correspondiente a los días 15 y 27 de julio, habiendo percibido el actor el importe correspondiente a la primera quincena.

Abierta la causa a prueba se produjo lo que refieren las actas de fs. 20 y 25.

Y Considerando:

Que si bien el objeto esencial de negocios como el del demandado es una prestación de servicios que en rigor no puede encuadrarse dentro de las normas del Código citado, es innegable que complementariamente se produce en los mismos a la venta de productos que se aplican al cliente, con evidentes fines de lucro, siendo el oficial el agente directo de esta aplicación. Ello así, cuando como en corriente en negocios semejantes, no se vende al público directamente productos diversos, que abarcan, entre otros, los ramos de perfumería, artículos de tocador y prendas de vestir, en cuyos casos, también casi siempre, actúa como vendedor el oficial. Por ello y en atención a lo dispuesto por el Código de Comercio en sus arts. 1, 2, 7 y 8, declaro improcedente la defensa opuesta en la contestación de la demanda, y en consecuencia, comprendido al actor dentro de los beneficios por la ley número 11.729.

II. Que con la prueba producida en autos, ha quedado plenamente acreditado la calidad de los servicios prestados por el actor, su antigüedad y salario, como así mismo su despidio, alegando, símbolo, el patrón, este último, por la corrupción del demandado. Me resulta difícil el actor —y despedido como promotor de ella, sin que se hubiese tomado medida alguna contra el demandante— y siendo el propio Fligelman quien solicitó la intervención policial y como consecuencia la tramitación del juicio correccional hecho que llama la atención, pues no es fácilmente explicable que el propio autor de la incidencia —según el patrón y Merle, su actual empleado (comprendido por ello por el art. 207 del Código de Procedimientos) tomase esa resolución, si se hubiese considerado culpable; lo que corroboró aquél al absolver el demandante.

III. Restauración de la libertad sindical, de prensa y de reunión para todos los antifascistas;

2. Elecciones libres de representantes obreros en las empresas y en el Sindicato;

3. Restauración completa de la autonomía de los órganos de seguridad social.

Exigimos la liberación inmediata de los hombres y mujeres que lucharon en febrero por la verdadera libertad de Austria, y que defendieron su constitución democrática.

Exigimos reparación por la injusticia cometida contra los antifascistas que en febrero y después perdieron sus medios de vida, y fueron condenados a morir lentamente de hambre, solamente por sus convicciones.

Exigimos una amnistía incondicional para todos los adversarios del fascismo que, después de los acontecimientos de febrero, fueron encarcelados y condenados a penas crueles, solamente porque se mantuvieron fieles a sus convicciones.

Pero para liquidar los acontecimientos de febrero es también necesario que sean restituidas las sumas robadas a los trabajadores, y restauradas sus instituciones culturales.

Esas son las condiciones de los sindicatos obreros. Los obreros y empleados no harán el menor gesto para defender al régimen italo-fascista, que odian tanto como la esclavitud hitlerista. Los trabajadores austriacos no defenderán la libertad e independencia de su país, contra un ataque del exterior, sino cuando estén libres ellos mismos, y cuando se les devuelva sus derechos elementales."

IV. Por las consideraciones precedentes y de conformidad con las citas legales invocadas, falló: haciendo lugar a la demanda, condonando a don Carlos Fligelman dentro de diez días la suma de setecientos treinta pesos moneda nacional en concepto de preaviso y indemnización, con intereses y costas. Reguló en cien pesos el honorario del letrado del actor. — José M. Sagasta. Ante mí. — *Fligelman*.

BIBLIOTECA
UNIÓN
FERROVIARIA



INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 • 4459

C.G.T.

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Precio del ejemplar: 10 centavos
Subscripción semestral, \$ 2.50
trimestral, \$ 1.50; mensual, \$ 0.50

Cuenta 454
Caja Argentina
TARIFA REDUCIDA
Concesión 2745
Buenos Aires, Enero 17 de 1934
Año II
No. 92

Con renovados bríos y plena fe en su triunfo siguen la huelga los obreros de la Construcción

TRAMITACIONES DE ARREGLO

Un ejemplo soberbio de tenacidad en la lucha y de unidad en la acción, es el que dan en estos momentos al proletariado del país los compañeros de la industria de la construcción. Su firmeza en la resistencia gremial ha sido puesta a prueba por la prolongada duración de la huelga que iniciaron hace cerca de tres meses, y han salido airoso de ella, pues se mantienen fuertemente unidos, sin dar señales de desaliento, a pesar de las privaciones que sufren ellos y sus familias y a cuya atenuación vienen contribuyendo los sindicatos que forman la C.G.T. y demás organizaciones obreras.

Las últimas demostraciones solidarias de la clase trabajadora organizada, han servido para retemplar el espíritu combativo de los camaradas de la construcción, según se puso de relieve en las asambleas que celebraron hace unos días en los locales seccionales, inmediatamente que fué dejada sin efecto la orden de clausura de los mismos, dada por la policía a raíz de los sucesos de la semana anterior. A todas esas reuniones concurrió un crecido número de huelguistas, reinando mucho entusiasmo y reafirmando en ellas la decisión inquebrantable que les anima de continuar la brega hasta lograr que los empresarios encaren con un criterio más conciliador el petitorio obrero, especialmente en el punto relativo al jornal a pagarse a los peones albañiles, que aquéllos pretendían fijar en \$ 4 en su primera oferta, no aceptando el de \$ 5 solicitado por los trabajadores en lucha.

Tan evidente es la justicia del modesto pedido obrero, que no solamente ha sido reconocida por el P. E. del país —según manifestaciones de algunos de sus representantes—, sino también por una apreciable cantidad de constructores y contratistas, que han realizado una reunión con el objeto de formular nuevas proposiciones para facilitar la solución del conflicto, en disconformidad con la absurda intransigencia de las grandes empresas.

INTERVENCION DEL PODER EJECUTIVO

Por intermedio del ministro del Interior, el Poder Ejecutivo de la Nación inició gestiones tendientes a solucionar el conflicto, invitando, al efecto, a los patrones a mejorar su propuesta primitiva.

Con idéntico propósito y atendiendo al pedido del Sindicato de obreros albañiles —expuesto en la nota que publicamos en otro lugar de esta crónica—, una delegación de la C.G.T., compuesta por los compañeros Luis Cerutti, Francisco Aló e Isaac Pérez se apersonó ante el ministro citado, conviniendo la celebración de una entrevista entre dicho funcionario y los delegados del Comité de Huelga. Esta se efectuó a la hora fijada, concurriendo al despacho ministerial los referidos delegados —Angel Ortelli, Rafael Giler y Miguel Burgas—, acompañados por los representantes de la C.G.T.

Las tramitaciones de arreglo prosiguen y cabe esperar que en breve lleguen a su faz final, en forma favorable

ble a la justa causa que tan dignamente defienden los obreros de la construcción.

LA C.G.T. RECOMIENDA A SUS FILIALES QUE SIGAN PRESTANDO SU APOYO A LA HUELGA

La Confederación General del Trabajo continuará dedicando a este importante conflicto preferente atención —como lo ha hecho desde su comienzo— y aportando la cooperación que esté a su alcance a los aguerridos compañeros de la construcción, a fin de que obtengan finalmente el triunfo a que son acreedores.

Por lo tanto, la Junta Ejecutiva exhorta de nuevo a todas las organizaciones adheridas a la Central Obrera a seguir prestando a los huelguistas su franca solidaridad moral y material, en el convencimiento de que contra esta mancomunidad de esfuerzos proletarios se estrellará la prepotencia de los capitalistas de la construcción.

Todos, entonces, a contribuir a la victoria de los camaradas de la construcción, que será también la victoria de la clase obrera unida!

LA NOTA DE LOS OBREROS ALBAÑILES

He aquí el texto de la nota remitida a la C.G.T. por el Sindicato de Obreros Albañiles, con fecha 11 del corriente, a la que hemos aludido en el transcurso de nuestra información:

“Címprome comunicarles la resolución adoptada por el Comité de Huelga del gremio de albañiles en su reunión de fecha de hoy.

“El Comité de Huelga del gremio de albañiles se dirige cordialmente a la Junta Ejecutiva de la Confederación General del Trabajo, solicitándole se hiciera cargo de gestionar la reapertura de los locales clausurados y la libertad de los obreros detenidos durante el paro general, particularmente la de los compañeros Guido Fioravanti, Mateo Fossa, Lorenzo Cruz, Ángel Molesini, José Perrucioni, Pedro Fabretti, Rubén Iscaro, Ángel Geraci y todos los demás detenidos.”

“A la vez, autorizar a esa junta para que realice las gestiones necesarias tendientes a lograr la solución del conflicto general del gremio, sobre la base públicamente sostenida y aceptada por este sindicato.

“Entendiendo que toda gestión aparte y la solución de la huelga deberá ser previamente puesta a consideración de la asamblea general del gremio.

“A la vez queremos solicitar a esa junta tuviera a bien el encargarse de gestionar la obtención para la realización de una asamblea general de la construcción en el Luna Park, de ser posible el día sábado o el lunes próximo.

“Sin otro particular y en la espera de que esa junta sabrá acoger favorablemente lo planteado en la presente nota, por el Comité de Huelga. — Ángel Ortelli, secretario del sindicato.”

Nota de la redacción. — La gran mayoría de los obreros defendidos han recuperados ya su libertad.

Al pasar

En martes no te cases ni te embarques...

Licencia interrumpida. La tiranía del trabajo nos obliga a levantar carpa después de 8 cortos días de holganza. Arrancados del catre a las 4 de la mañana del martes 7 de enero, rumbaron para la estación del ausente pueblo provincial y media hora más tarde salió rumbo a la absorbente metrópoli el tren que —optimista— anuncianza su llegada a Retiro para las 11.

Pocos pasajeros; dos frailes con la cabeza repuesta como quintos, parlotean en latín lo mismo, que si hubieran estado 8 días a dieta de lengua; un hombre de campo que ronca como un aserradero y un servidor que maldecía a los frailes y envíala al dormiente. A cincuenta kilómetros de rodar, las primeras tonalidades del alba, que apuntan por occidente como estrías de fuegos fatuos, rompen bruscamente la sombra obscuridad entre la que se viene deslizando el tren como una serpiente de cien ojos.

Llega a la vida el campo bonaerense. Se perfila a la distancia, hacia levante, las agrupaciones oscuras de árboles tan típicas en toda la provincia de Buenos Aires, anunciancas de la existencia en el suelo argentino de esos esplendorosos pioneros del progreso que son los caacareros. La lejana aurora los va desvelando lentamente, con voluptuosidades de lucidez o de amanecer, perdiendo sus cupos con iluminadas de oro.

Draza al sur, nube la tormenta, entre el poniente rezongar del trueno y los latigazos lividos de los relámpagos, como si quisiera castigar al soñoliente cuyo rayos semejan lanzas de fuego que obnubilan a abrirse, huyendo de la lluvia, a las nubes pesadas cargadas de agua.

Vanos acercandonos insensiblemente a Buenos Aires, encontramos escenas literalmente invadidas por la larga salina que ha dejado los siempre verdes en una hoja, causando su vista la extraña impresión de que nos halamos en invierno, en medio del verano. Los frailes, tal vez asustados de haber soñado, se han caído. Uno, el más viejo, duerme beatificamente, como sólo saben dormir ellos. El otro, casi un adolescente, contempla el campo con mirada fría y sin expresión. Se anima al ver una capilla perdida entre un enorme campo de maleza y sacude al colegio.

— Hermano, Hermano. Mire. Hasta aquí ha llegado la bendición de dios.

El “colegio”, sin abrir del todo los ojos, contesta con un incoloro. — Alabado sea su santo nombre. — Y sigue a dormir importándosele un ardite de dios y de la capilla.

Me intrigo el pequeño fraile. Aún hoy no me doy cuenta si eso de la “bendición de dios” era por la capilla o por la langosta.

En Mercedes corren los primeros rumores de huelga general. No nos ocupan porque pensamos que el tren arrribará a Retiro. En José C. Paz, ya dentro de la sección local del ferrocarril Pacífico el tren se llena de pasajeros. Debia ir como rápido, pero lo hacen parar en todas las estaciones. Esto nos da mala espina. Los coches se atiborran de pasajeros. Se habla del paro. Las opiniones son todas unánimes. Los obreros albañiles tienen razón. No pueden morir de hambre.

En Caseros oímos al auxiliar de la estación que aconseja a un teniente del ejército tomar es etrem porque será el último que corra ese dia. Creemos que el auxiliar estaba dominado por el pesimismo. Despues comprobamos que no hablaba por hablar.

A la entrada de Sáenz Peña el tren se para. Media hora; una hora; una hora y media. La gente que circula al lado de la vía reparte los rumores más variados. “Hay cincuenta muertos en Villa Urquiza”. “Han asesinado a un maquinista en La Paternal y a un sacerdote en Devoto”. A las mujeres que están en el tren se les pone la carne de gallina. Nuestros dos frailes han olvidado el latín y la capilla. Sobre todo cuando piedras lanzadas por manos anónimas, golpean las ventanas y rompen algunos cristales.

Personas menos pesimistas nos dan una versión más exacta de la realidad; un tren lechero parado en La Paternal y tirados los tarros por el suelo; un agente de policía muerto; varios ómnibus y tránsitos quemados. No circulan trenes en toda la sección local, entre Caseros y Retiro.

Hay que acampar. La gente, convencida de que no llegarán a destino, desciende. Entre ellos, nosotros. El aterrizaje en las piedras de la vía, desde más de un metro de altura, adquiere contornos pintorescos. Hombres, mujeres, monjas, fales, paquetes, valijas. Reina la igualdad más absoluta; no hay discrepancias religiosas ni políticas. A todos nos anima el mismo deseo; seguir viaje; pero es imposible.

En media hora nos desgranamos. Cada uno eligió su rumbo. Hubo héroes que emprendieron a pie el camino hasta Retiro. Los frailes volvieron al latín y previa corta deliberación tomaron el camino del calvario hasta la próxima estación. Decimos calvario porque la vía está llena de piedras y ellos iban calzados con sandalias.

De seguro que les habrá valido un escalón más en su ascension al paraíso.

Con la experiencia de ese día, me remito al título de estas líneas: “en marcha, no te cases ni te embarques...”

Manuel F. Fernández

SIGUEN EN HUELGA LOS OBREROS DE LA NUEVA CERVECERIA ARGENTINA

Gestiones de la C.G.T.

Continúa firme el conflicto que la Sociedad Obreros de la Nueva Cerveceria Argentina sostiene con la dirección del mencionado establecimiento, originado por la falta de cumplimiento de ésta al convenio suscripto con la intervención de la C.G.T. y que puso fin a la huelga anterior.

Con el objeto de agotar los procedimientos conciliatorios a su alcance para llegar a la solución definitiva del conflicto existente, la Junta Ejecutiva de la C.G.T. ha enviado una nueva nota al presidente del directorio de aquella empresa, solicitándole se sirva recibir a una delegación de nuestra Central, a la que acompañarán representantes de los principales sindicatos que la integran.

De acuerdo con los resultados de la entrevista que se ha pedido, la Junta Ejecutiva considerará de nuevo este asunto en una próxima reunión; y si persiste la actitud de intransigencia de los directores de la Nueva Cerveceria Argentina, es probable que se resuelva la aplicación de una medida tendiente a intensificar el bloqueo obrero contra dicha empresa, la que luego no podrá alegar que no se la ha ofrecido repetidamente la oportunidad de concertar un arreglo razonable.

Entre tanto los compañeros en huelga se mantienen fuertemente unidos y desarrollan una constante actividad por el triunfo de la justa causa que sustentan, sin desalentarse por los obstáculos que las autoridades policiales han puesto a su propaganda, las que han llegado hasta detener a varios obreros que repartían manifiestos en ciertos lugares públicos, en los que se informaba del conflicto planteado y se solicitaba a los trabajadores que por razones de solidaridad se abstuyeran de consumir los productos de la Nueva Cerveceria Argentina.

Enviamos nuevamente nuestra voz de aliento a los camaradas en lucha, a la vez que reiteramos nuestra exhortación a todos los compañeros de los distintos gremios para que les presten todo el apoyo que les sea posible.

Sindicato de Oficios Varios de Ing. Huergo (Río Negro)

La nueva Comisión Administrativa de este sindicato ha quedado constituida en la forma siguiente:

Secretario general, José E. Jara; id. de astas, Lionel Riva; tesorero, Segundo González; vocales: Gregorio Domenech, Feliciano Cascallares, Hermógenes Bascur y Germán Regino Gutiérrez.

INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 • 4459

Brill Acto

En un ambiente saturado de solidaridad se celebra naje a los delegados ocurrentes a la conferencia internacional celebrada en Santiago del Estero.

Las amplias instalaciones de campo de deportes posee la Unión Obrera Sindical, acogió con estrecha amistad numerosas delegaciones de países vecinos en nuestro medio. Desde el crepúsculo entradas las horas estuvieron llegando los delegados a su distancia.

Las entidades organizadas

Este homenaje, com-

Qued Conf De A

TRES MESES FUERON NECESARIOS

SE REANUDADA

Ayer por la noche se reanudaron los debates en huelga, Park, para traer que, “además de convencer a los contendientes vistos últimas tro del Interior”.

En esos momentos los obreros establecidos en la huelga tardo de ánimo tación.

Las bases de la huelga para su rechazo, eran las siguientes oficiales, \$ 6. oficiales, 5.20 4.50.

Los salarios de las dos juntas, deben ser de \$ 0.40 dentro del plazo de

El Congreso se Reanudó

De acuerdo a los dictados del presidente

dicen que el presidente

de la central o

de sus respectivas

me con

pecto p

TORPEZA PATRONAL

ADHESIONES DE SINDICATOS A LA C.G.T.

APROBADAS POR LA NUEVA J.E.

La Junta Ejecutiva Provincial ha aprobado las adhesiones a nuestra Central de las siguientes organizaciones:

Federación Gráfica Bonarensen, Capital.

Sindicato Obrero Estibadores, Cruz Alta, F.C.C.A.

Sindicato de Obreros Sideroferos, Capital.

Sindicato de Oficios Varios, Formosa.

Sindicato de Oficios Varios, Arrecifes, F.C.C.A.

Estas nuevas incorporaciones

a la Confederación General del Trabajo, producidas

después de los conocidos hechos del 12 de diciembre, signifiquen que el cambio opera

do en la dirección de la misma

ha causado una impresión

favorable aun en las filas de aquellos sindicatos que

pretenden mantener a las masas laboriosas en el inferior nivel de vida

en que se encuentran?

Tales preguntas hacen muchas

personas que encaran con seriedad

los problemas económicos actuales,

sin tener una respuesta que explique

aceptablemente los motivos de

tan torpe actitud burguesa.

(Quizás algún día el capitalismo

razone... cuando el dormido despierte, pero entonces, como los carabineros de Offenbach, llegarán tarde.)

sindicales del proletariado del país, quiere hacer llegar sus felicitaciones y los mejores augurios a la Unión Obreros Municipales, que hoy festeja sus veinte años de existencia en pleno progreso.

(“Replica”, 8136)